

Josefina Muriel

*Hospitales de la Nueva España.  
Tomo I. Fundaciones del siglo XVI*

México

Universidad Nacional Autónoma de México,  
Instituto de Investigaciones Históricas/  
Cruz Roja Mexicana

1990

360 p.

(Serie Historia Novohispana, 12)

Cuadros, ilustraciones, mapas

ISBN Obra completa 968-36-1468-X

ISBN Tomo I 968-36-0963-5

Formato: PDF

Publicado en línea: 10 de febrero de 2015

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/hne\\_t1.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/hne_t1.html)

DR © 2015, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, México, D. F.



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

## CAPÍTULO XVII

### HOSPITAL REAL DE SAN LÁZARO. MÉXICO, D. F. EL DR. PEDRO LÓPEZ

Tras la desaparición de aquel primer hospital de leprosos del que ya hablamos, la ciudad de México, y con ella toda la nación, se quedó sin lugar alguno en qué recluir a estos enfermos.

En la Nueva España no era la lepra un mal tan extendido como en la Europa medioeval. Los lazarineros, decía el arzobispo Moya de Contreras, “por misericordia de Dios, son pocos en esta tierra”.<sup>1</sup> Sin embargo, el horror que su aspecto producía y el miedo al contagio, tenían planteado de manera constante el álgido problema de la separación del leproso. Las cosas permanecieron así, hasta que un médico decidió erigir, con su propia fortuna, un leprosario.

Ante el arzobispo Moya de Contreras y ante el virrey don Martín Enríquez se presentó, allá por el año de 1571, para obtener los permisos correspondientes. Para ninguna de las dos autoridades era Pedro López un desconocido. Antes que él entrase a sus palacios, su fama había penetrado ya en ellos. “Su sabiduría y larga experiencia” como médico, la habían palpado los enfermos y la habían visto los sanos. Pero quienes habían sentido más hondamente su calidad humana eran los miserables. Su caridad sin límites hizo que se le llamara “Padre de los Pobres, que de tal manera los amaba, que muchas veces, quedándose desnudo, los abrigó con su vestido y capa”.<sup>2</sup>

El doctor Pedro López, segundo de este nombre que vino a la Nueva España, era un castellano nacido allá por 1527, en la villa de Dueñas de Palencia. El 12 de agosto y el 3 de septiembre de 1553 obtuvo los grados de licenciado y doctor en Medicina, en la Real y Pontificia Universidad de México, en solemne ceremonia efectuada en la Catedral, a la que asistió el virrey don Luis de Velasco.<sup>3</sup> A la vida académica dedicó parte de su tiempo, siendo además “conciliario y diputado de hacienda en la misma

<sup>1</sup> Francisco Fernández del Castillo, “El Hospital de San Lázaro”, *Gaceta Médica de México*, México, marzo-abril de 1952, t. LXXXII, p. 91.

<sup>2</sup> Díaz de Arce, *op. cit.*, p. 166-167.

<sup>3</sup> Fernández del Castillo, *op. cit.*, p. 88-89.

Universidad".<sup>4</sup> Sin embargo, esto no lo separó de la realidad social del pueblo de México. Por eso aun antes de lanzarse a la formación de sus propios hospitales, ya había intervenido en la obra hospitalaria, como lo hemos visto en páginas anteriores. Posiblemente es su relación con Bernardino Álvarez la que lo lleva a fundar un hospital tan especializado, como lo tenía que ser el de leprosos, pues en el de San Hipólito, quedaban excluidos y no tenían refugio alguno.

El 23 de agosto de 1571, obtuvo del arzobispo la licencia de fundación. Previa o inmediata debió ser la del virrey. El ayuntamiento donó el solar para erigirlo.<sup>5</sup> Siguiendo la costumbre de la época, era un terreno baldío lejos de la traza de la ciudad, que fue allá por las atarazanas, que Cortés había hecho para los bergantines.

El año de 1572 los esfuerzos del doctor Pedro López cristalizaban y un nuevo hospital de San Lázaro abría sus puertas.<sup>6</sup>

Habiéndose dado la orden de que ninguna persona enferma de lepra se curase en su casa, sino en el hospital,<sup>7</sup> se recibieron en él toda clase de personas, pobres y ricos, españolas, indias, negras, mulatas, mestizas y todas las variantes de las mezclas<sup>8</sup> e inclusive extranjeras.<sup>9</sup>

La sección de hombres se dividía en tres salas, dedicada la una a españoles y mestizos, la segunda a indios y la tercera a las mezclas. La sección de mujeres constaba de una sala general.<sup>10</sup>

El hecho de que fuese el único hospital de leprosos en la Nueva España y de que todos estos enfermos estuviesen obligados a la reclusión, lo convirtió en hospital nacional. Las autoridades de los pueblos y provincias y más tarde las de las intendencias, estaban obligadas a enviar a la capital a cuantos enfermos hallasen en sus respectivas jurisdicciones. Los viajes los costeaban las cajas de comunidad de los pueblos, los fondos de propios, etcétera.<sup>11</sup> En el siglo XVIII nos encontramos con que a todas las ciudades, villas y lugares del reino se cobraba una contribución para la subsistencia del hospital,<sup>12</sup> excepto en los sitios en que se hubiese erigido algún leproso, como por ejemplo en Mérida. Esto no es un caso particular de la

<sup>4</sup> Joaquín García Icazbalceta, *Obras*, t. 1, p. 84-88, citado en Opúsculo de Fernández del Castillo.

<sup>5</sup> *Actas del Cabildo de la Ciudad de México*. Acta del 23 de agosto de 1571.

<sup>6</sup> AGNM, *Ramo Hospitales*, t. 25, exp. 3. Expediente formado en virtud de Real Orden.

<sup>7</sup> Franciso Fernández del Castillo, *op. cit.*, p. 89.

<sup>8</sup> Mariano Cuevas, *Historia de la Iglesia en México*, t. 1, p. 140.

<sup>9</sup> AGNM, *Ramo Hospitales*, t. 57, exp. 1. Correspondencia Miscelánea.

<sup>10</sup> Fernández del Castillo, *op. cit.*, p. 89.

<sup>11</sup> AGNM, *Ramo Hospitales*, t. 28, exp. 2. Sobre que se conduzcan a México los enfermos.

<sup>12</sup> AGNM, *Hospitales*, t. 65, exp. 3; t. 57, exp. 1; t. 41, exp. 13; t. 28, exp. 2.

Nueva España. Exactamente igual ocurría en toda Hispanoamérica: los leprosarios tenían un carácter nacional,<sup>13</sup> y con las mismas excepciones.

De las ordenanzas del hospital de San Lázaro, que fueron hechas en México y confirmadas por el Consejo de Indias y Felipe II en 1582,<sup>14</sup> se desprende el rigor con que a tales enfermos se trataba. El leproso era recluido forzosamente en el hospital. De ello se encargaban las autoridades. Tenía que desprenderse de todos sus bienes, que pasaban a poder de la administración del hospital. Sin embargo, no formaban parte de sus bienes, mientras el enfermo vivía, pues en caso de sanar le eran devueltos.<sup>15</sup> (Los favorecidos con esta disposición resultaban en verdad aquellos que por diagnóstico equivocado iban a dar al leprosario sanando después de la enfermedad que les era propia). Hubo una disposición dada en 1627, en el sentido de que al ingresar un leproso al hospital, sus muebles y demás pertenencias las llevase consigo para evitar que el mal se propagase.<sup>16</sup>

Dentro de la institución los enfermos se hallaban sometidos a una vida comunal, teniendo que obedecer, ayudar a sus compañeros y realizar el trabajo que se les asignara.<sup>17</sup> Los servicios los realizaban los propios leprosos cuyo grado de enfermedad lo permitía. Ellos también hacían oficios de escribanos y limosneros. Esto como bien señala Cuevas, era una contradicción, pues se recluía al leproso por miedo al contagio, y sin embargo, se le autorizaba la salida, para recabar limosnas.

Solamente los cargos de mayoral (director del hospital), capellán y médico, los ejercían personas sanas. De éstos, el mayoral era gratuito, y el de médico decían las ordenanzas que debía procurarse que también lo fuese, para que los enfermos estuviesen atendidos sólo por amor a Dios. Para entender esta disposición, recordemos la mística con que el cristianismo de la edad media había cubierto al leproso. Sin embargo, como los tiempos habían cambiado, las ordenanzas añadían que en el caso en que no hubiese quien así quisiera servirlos, se diese un salario, designado por el mayoral.<sup>18</sup> Pese a que en el reglamento del hospital de San Lázaro<sup>19</sup> se afirmaba que el patrono del hospital sería el rey, no fue así, pues el fundador reclamó el Patronato, estableciéndolo formalmente y con carácter de hereditario. José María Marroqui ha establecido una sucesión de patronos desde la fundación, que es la siguiente:

<sup>13</sup> *Recopilación de las leyes...*, *op. cit.*, t. I, ley 15, lib. I, tít. IV.

<sup>14</sup> *Ibidem*, t. I, ley 2, lib. I, tít. IV.

<sup>15</sup> Cuevas, *Historia de la Iglesia...*, *op. cit.*, t. I, p. 410.

<sup>16</sup> *Recopilación de las leyes...*, *op. cit.*, t. I, ley 16, lib. I, tít. IV.

<sup>17</sup> Cuevas, *Historia de la Iglesia en México*, *op. cit.*, t. I, p. 410.

<sup>18</sup> *Ibidem*, t. I, p. 410.

<sup>19</sup> Cuevas, *op. cit.*, t. I, p. 410. (Reglamento hallado en el Archivo de Indias de Sevilla, 58-3-9).

Patrono fundador, el doctor Pedro López y su mujer doña Juana de León. Sucesores inmediatos en el Patronato, sus hijos don José (cura de la Catedral), y a su muerte sucesivamente don Agustín y don Nicolás. Con los hijos de éste, que lo fueron don Diego y don Juan, se acabó la sucesión directa, pues ambos profesaron en el convento de San Diego. Por línea transversal y con aprobación del virrey duque de Alburquerque, fueron patronos don Diego Peñaloza y Picazo, que lo fue hasta 1693, don Francisco de Medina Picazo hasta 1709, don Juan de Anguiano y Picazo hasta 1721, y finalmente don José Diego de Anguiano y Picazo.

Estando el Patronato en manos del fundador, como le correspondía, tuvo que construir el edificio y proveer a los asilados de todo cuanto habían menester. En aquel tiempo los enfermos estaban muy bien atendidos, pues vivían bajo el amparo y cuidado personal del doctor Pedro López. Entre las obras que realizara este insigne médico, fue ésta la favorita, y aunque se ignoran los detalles de su vida en el hospital, es un irrefutable índice de su amor por los leprosos, el que con ellos haya ido a morir.<sup>20</sup> En 1596, cuando el fundador falleció, dejó para sus enfermos un hospital con cuatro grandes enfermerías, oficinas de servicio y administración, huerta e iglesia anexa, a más de un capital para su sostenimiento. La vida del hospital continuó sin tropiezos por un siglo más, bajo la protección de la familia del doctor López. Pero al iniciarse el siglo XVIII se le empezó a descuidar, el edificio se convirtió en una ruina al negarse los patronos a repararlo, y la atención a los leprosos se fue volviendo mediocre y mala, al disminuir las rentas. Fue entonces cuando el juez de hospitales, don Juan Manuel de Oliván y Revollo, planteó a los patronos la disyuntiva de que reconstruyeran el hospital o renunciaran a sus derechos. La familia fue consultada, se estudió el asunto y don José Diego Anguiano y Picazo, patrono en aquel momento, de acuerdo con el representante de todas las ramas de la familia interesadas en el Patronato don Buenaventura de Medina Picazo, lo renunció en nombre suyo y de sus sucesores, en favor de los hermanos de San Juan de Dios.<sup>21</sup> Con esto se dio a los frailes la posesión y administración del hospital de San Lázaro, bajo la condición de que no lo convirtiesen en convento. Por su parte, los descendientes del fundador conservaban, sólo de modo honorífico, el título de patronos, así como las preeminencias de tener sitio especial en la iglesia, durante las ceremonias religiosas y el derecho a ser enterrados en ella. Finalmente, exigieron que los hermanos se comprometiesen a conservar en el presbiterio

<sup>20</sup> De la Plaza y Jaen, *Crónica de la Real y Pontificia Universidad de México*... , lib. I, cap. XXXII, p. 89.

<sup>21</sup> AGNM, *Hospitales*, "Sobre falta de agua. Copia de real cédula, 1725", t. 54, exp. 6.

el retrato del doctor Pedro López, para que perpetuamente constase la existencia de aquel hombre que había fundado el hospital y dedicado su vida al cuidado de los leprosos.<sup>22</sup>

El rey aprobó la renuncia del Patronato y ratificó la disposición de que sólo fuese hospital.<sup>23</sup>

La cesión que los descendientes del doctor López hicieron del hospital, no significó el desligarse totalmente de la obra. Así, nos encontramos con que es precisamente el bachiller don Buenaventura de Medina Picazo quien de su peculio inicia las obras de reconstrucción. Fue este sacerdote uno de los mecenas de la ciudad de México, y quien edificó la capilla de la Concepción anexa a la iglesia del convento de Regina, en donde aún existe su estatua orante. Entre las grandes obras de caridad que hizo, sin duda la mayor fue la de los leprosos. Cuando los frailes se hicieron cargo del hospital, les entregó 8,000 pesos, 7,000 para la reedificación y 1,000 para la lámpara perpetua del Santísimo. Tiempo después, dice Fernández del Castillo, convencido de la buena administración de los juaninos, se convirtió en su perpetuo benefactor. “En la construcción de las enfermerías se gastó quince mil trescientos pesos; en la iglesia, camerín de Nuestra Señora de la Bala, convento alto (habitaciones de los frailes, no convento propiamente), cañería del agua, refuerzos en la construcción y retiro de la Acequia Real, sesenta y cinco mil pesos”.<sup>24</sup>

El resultado de las obras realizadas por don Buenaventura en el hospital, fue dejarlo dotado de grandes salones que se distribuían formando patios, cada uno con su estanque para que los enfermos pudieran refrescarse, lavar su ropa y aun bañarse en el verano.<sup>25</sup> Mas también le preocupó el templo, procuró su arreglo, compró ventanas, vidrieras, mandó hacer los retablos en los que se colocaron las imágenes protectoras del hospital, que existían allí desde la fundación. Por ejemplo San Roque, San Lázaro el llagado, San Lázaro el caballero y la sobre todas famosa Nuestra Señora de la Bala.<sup>26</sup> Entre aquellos altares barrocos resaltaban dos bellas pinturas, una de Nuestra Señora de Guadalupe, que se hallaba en el altar mayor, y otra de Nuestra Señora de los Dolores, en un colateral. El camerín de Nuestra Señora de la Bala se hallaba decorado con pinturas de Nicolás Rodríguez Juárez.<sup>27</sup> Además, colocó en la iglesia una representando a San

<sup>22</sup> Marroquí, *op. cit.*, t. III, p. 96-98.

<sup>23</sup> AGNM, *Hospitales*, “Expediente formado en virtud de Real Orden..., 1724”, t. 25, exp. 3.

<sup>24</sup> Fernández del Castillo, *op. cit.*, p. 92.

<sup>25</sup> AGNM, *Hospitales*, “Expediente formado en virtud de Real Orden..., 1815”, t. 25, exp. 3.

<sup>26</sup> Cuevas, *op. cit.*, t. I, p. 410.

<sup>27</sup> Fernández del Castillo, *El Hospital de San Lázaro, op. cit.*, p. 93.

Pedro y San Pablo, que procedía del colegio jesuita de este nombre.<sup>28</sup> En el coro puso un órgano y la sacristía la abasteció de ornamentos, frontales y vasos sagrados de plata, todo lo cual hacía una suma de 7,877 pesos.<sup>29</sup> Esta nueva iglesia, cuya construcción duró siete años, fue dedicada el 8 de mayo de 1728,<sup>30</sup> en medio de rumbosas fiestas. Coronó su obra don Buenaventura, dejando al hospital una dotación para ropa de los enfermos, pan y carne. Además, instituyó capellanías para que las fiestas de San Lázaro, de Nuestra Señora de la Bala y los días 8 de cada mes, dedicados a la Inmaculada Concepción, fuesen siempre celebrados solemnemente. Empleó en todas estas dotaciones más de \$21,000.

A la par que el nuevo edificio se levantaba, la institución sufría una transformación, pues al tomar posesión del hospital, los juaninos consiguieron despertar por la casa de los leprosos un interés que antes no había existido. El rey empezó por concederle los privilegios que gozaba el de San Lázaro de Sevilla y luego ordenó al cabildo civil que de sus expensas le diese toda el agua que necesitase.<sup>31</sup> La ciudad, por su parte, fue generosa y queriendo hacer algo más por los enfermos, les dio doscientas cincuenta varas cuadradas de terreno para aumentar la huerta, en donde se solazaban.<sup>32</sup>

### *La cuestión económica*

Durante el Patronato de Pedro López y sus descendientes fue un problema de carácter casi privado de la familia, se convirtió, al quedar los hermanos de San Juan de Dios con la posesión total del hospital, en un problema público. Las propiedades y censos que entregaron los patronos producían la exigua entrada de 682 pesos anuales. Mas, para 1774, la buena administración de los religiosos y su habilidad para conseguir fondos había hecho subir los ingresos anuales a 1,506 pesos.<sup>33</sup> La situación era entonces tan bonancible que el hospital llegó a tener un sobrante de 376 pesos 1 real anuales.<sup>34</sup>

Provenían estas entradas de las rentas de sus casas, de intereses de los censos, de limosnas recabadas en los cepos de la iglesia del hospital y en la portería del mismo, de la venta de escapularios, de la ayuda del hospital

<sup>28</sup> Decorme, *op. cit.*, t. I, p. 321.

<sup>29</sup> Fernández del Castillo, *op. cit.*, p. 92.

<sup>30</sup> Marroqui, *op. cit.*, t. III, p. 45.

<sup>31</sup> AGN, *Hospitales*, "Expediente formado en virtud de Real Orden. Copia Real Cédula, 1724", t. 25, exp. 3.

<sup>32</sup> Marroqui, *op. cit.*, t. III, p. 99.

<sup>33</sup> Velasco Ceballos, *Visita y reforma...*, *op. cit.*, t. II, p. 110.

<sup>34</sup> *Ibidem*, t. II, p. 109-110.

de naturales, por los indios leprosos que enviaba, y de la contribución de los pueblos a la que ya nos referimos.<sup>35</sup> Esta entrada que no existía en la estructura del primitivo hospital, fue la más fuerte de todas en el periodo juanino.

Desgraciadamente, ese fervor con que los hermanos de San Juan de Dios llegaron a cuidar a los leprosos y aquel interés en acrecentar sus bienes para dar mejores servicios, desapareció pronto. En aquel año de 1774, cuando se consignaba la máxima bonanza en la economía del hospital y a pesar de que el visitador general fray Pedro Rendón Caballero, daba sobre él los más halagadores informes, había ya una relajación que pronto colocaría a los enfermos en aflictivo estado. Esto era consecuencia de la corrupción de la orden juanina en toda la Nueva España.<sup>36</sup>

Referentes a esta época, encontramos en nuestros archivos constantes quejas de los leprosos. Imaginemos su situación: reclusos forzosamente, privados de sus bienes, alejados del auxilio familiar, y en ese desamparo, carecer de alimentos y auxilios médicos. De aquí que, anualmente se fugase un importante número de enfermos, tanto hombres como mujeres.<sup>37</sup>

Las entradas del hospital volvieron a disminuir, el número de enfermos que se recibía apenas llegaba a cuarenta, y los hermanos se salían a curar personas ricas para poder nivelar su presupuesto.<sup>38</sup>

Cuando don Matías de Gálvez visitó el hospital y vio el desastroso estado en que se encontraba, pidió al rey que fuesen quitados de allí los juaninos. En el año de 1784 los frailes fueron separados del hospital, y en 1787 el rey por medio de dos reales cédulas, confirmó la separación. A partir de entonces la institución se colocó bajo el amparo regio, gozando desde entonces de título real. La administración quedó en manos del gobierno, quien ponía directores y les tomaba pormenorizadas cuentas.\* Por esas informaciones sabemos que este cambio de administración trajo un aumento en el número de enfermos recibidos, de cuarenta a ciento veinte anuales. Los problemas económicos mejoraron y se volvió a tener un superávit. Sin embargo, ya en la primera decena del siglo XIX la situación decayó y no fue posible remediarla.<sup>39</sup> Para esta época se había refundido en él, el hospital de San Antonio Abad, destinado a los enfermos de fue-

<sup>35</sup> AGNM, *Hospitales*, "Cuenta General del Hospital de San Lázaro", t. 5, exp. 1.

<sup>36</sup> Velasco Ceballos, *op. cit.*

<sup>37</sup> AGNM, *Hospitales*, "Los enfermos de San Lázaro quejándose...", t. 49, exp. 11.

<sup>38</sup> Velasco Ceballos, *op. cit.*

\* El movimiento de ingresos, egresos y número exacto de enfermos atendidos constan en nuestro Archivo General de la Nación en el ramo *Hospitales*, t. 8, exp. 3; t. 52, exp. 1-5; t. 59, exp. 1-5 y t. 63, exp. 1-4.

<sup>39</sup> AGNM, *Hospitales*, t. 52, 59 y 63, expedientes citados.

go sacro o de San Antón.<sup>40</sup> Se dio entonces una situación verdaderamente grave, pues los canónigos de San Antonio Abad habían sido suprimidos acusados de relajación, los enfermos que atendían se habían pasado a San Lázaro, pero a su vez el leprosario estaba abandonado a su propia suerte, pues los juaninos habían sido, como vimos, separados del hospital y el estado no conseguía personas que por paga alguna quisieran servir a estos enfermos.<sup>41</sup> En aquellos momentos el gobierno se sintió incapaz de tener a su cargo el leprosario, y entonces, cediendo a las instancias del arzobispo de México, volvió a llamar a los hermanos de San Juan de Dios. Los frailes respondieron que, a pesar de la injusta separación de que habían sido objeto años antes, aceptaban volver a cuidar a los leprosos, sólo por cumplir los fines de su instituto. Las autoridades no discutieron ya, y en 1815 les entregaron el hospital. Los juaninos lo recibieron en una pésima situación económica, tanto que mientras se cobraban algunas pensiones, tales como la del Consulado y el Ayuntamiento, fue necesario “contraer empeños”.<sup>42</sup> Para que pudieran hacer frente a la pobreza el gobierno les dio el goce de la lotería, por diez años.

Aunque el hospital en cuanto a ingresos se hallaba en mal estado, no acontecía lo mismo con el edificio, pues en el tiempo en que la institución había estado a cargo del gobierno, se había rehecho en gran parte. La causa fue un temblor que hizo desplomarse el cimborrio y cuartearse peligrosamente toda la iglesia, y aun el hospital.<sup>43</sup> El virrey, que lo era entonces el segundo conde de Revillagigedo, ordenó su inmediata reconstrucción a don Ignacio Castera, maestro mayor de la ciudad. El arzobispo de México, señor Lizana (1803-1811), dio para la obra grandes cantidades de dinero.<sup>44</sup> Se aprovechó la reconstrucción para mejorarlo, ampliando sus enfermerías. Así, cuando los juaninos volvieron, las salas estaban recién hechas y los patios arreglados con sus grandes tanques de agua.

La iglesia en 1815 aún no se había reconstruido, solamente se había levantado un muro, cerrando el crucero. Con esto quedaron en servicio únicamente los pies de la nave central. Hubo peticiones para su restablecimiento al primitivo estado, pues tal y como estaba, los leprosos tenían que oír misa revueltos con los fieles sanos.<sup>45</sup> Sin embargo, ignoramos si la petición se atendió y si la iglesia fue reconstruida.

Los juaninos procuraron servir lo mejor posible a los leprosos. Sabemos

<sup>40</sup> AGNM, *Hospitales*, t. 25, exp. 3.

<sup>41</sup> AGNM, *Hospitales*, t. 10, exp. 15.

<sup>42</sup> AGNM, *Hospitales*, t. 25, exp. 3.

<sup>43</sup> AGNM, *Hospitales*, “Correspondencia Miscelánea”, t. 57, exp. 1.

<sup>44</sup> Sosa, *op. cit.*

<sup>45</sup> AGNM, *Hospitales*, “Informe de don Mateo Velasco al Virrey, 1815”, t. 25, exp. 3.

que en esa época, todos andaban bien vestidos, eran adecuadamente alimentados y les aplicaban las medicinas que se presumía podían llegar al alivio de su enfermedad. Del mismo modo, en el terreno espiritual se les atendía, celebrando para ellos misa diaria y dándoles “tandas de ejercicios espirituales”.<sup>46</sup>

No quiere decir esto que la situación económica del hospital fuese, a partir de entonces, bonancible, pues por más esfuerzos que se hicieron, no se logró estabilizarla. La causa de ello fue la falta de contribución de los pueblos, provocada por la guerra de independencia.<sup>47</sup>

### *Cofradías, servicios hospitalarios abiertos, fin del hospital*

En la iglesia existía una famosa cofradía, la de Nuestra Señora de la Bala, que era una poderosa fuente de ingresos. Otra de sus notables imágenes fue el Cristo del Balazo.<sup>48</sup> Nombres ambos que nos hacen pensar en pintorescas leyendas, reveladoras del ambiente popular de aquellos siglos.

Cuando la famosa epidemia de matlazahuatl de 1737, que causó en la ciudad de México la muerte de cuarenta mil ciento cincuenta y siete personas, el hospital de San Lázaro, como todos los de la ciudad, cedió algunas salas para albergue de los apestados. El prior fray Joseph Peláez, ayudado por el jesuita padre Nicolás Segura, dio atención a seiscientos veinte enfermos, de los cuales se salvaron quinientos cinco.<sup>49</sup> Tras la epidemia, solamente se volvieron a recibir leprosos.

A causa del decreto de las Cortes Españolas de 1820, el hospital pasó a depender del ayuntamiento. Su vida fue entonces verdaderamente pavorosa. Al desastre económico se añadió la administración, en manos de personas carentes de todo noble ideal, en sus servicios. De esta época, hay narraciones verdaderamente escalofrantes, sobre los desórdenes dentro de la institución, trato a los enfermos y suciedad del edificio. Guardianes y enfermeros eran gente de ínfima categoría. El sitio en que se encontraba era, a principios del XIX, lugar en donde se vertían las basuras de la ciudad, por lo que se llegaba a él a través de los muladares. Dentro, la situación no variaba gran cosa, y su fetidez era uno de los mayores tormentos, para todo aquel que por alguna razón tenía que penetrar a él.

En medio de aquel ambiente, hay algo que justifica al hospital: el tra-

<sup>46</sup> AGNM, *Hospitales*, “Expediente formado por Real Orden. Informe de don Mateo Velazco al Virrey... , 1815”, t. 25, exp. 3.

<sup>47</sup> AGNM, *Hospitales*, t. 9, exp. 19-21.

<sup>48</sup> Marroqui, *op. cit.*, t. III, p. 98-99.

<sup>49</sup> Fernández del Castillo, *op. cit.*, p. 93-94.

bajo de investigación que allí realizaban, en aquellos años, los ilustres médicos Ladislao Pascua, Rafael Lucio e Ignacio Alvarado.<sup>50</sup>

En 1857 los exiguos bienes del hospital de San Lázaro fueron desamortizados. La institución se clausuró en 1862, trasladándose los enfermos al antiguo convento de San Pablo, en donde se les puso al cuidado de las hermanas de la Caridad.<sup>51</sup> El edificio quedó en manos de particulares, y varios fueron sus dueños. Actualmente es la fábrica de conservas de Clemente Jacques.

<sup>50</sup> Fernández del Castillo, *op. cit.*, p. 97-103. Para mayores datos, véase este artículo y la bibliografía que cita.

<sup>51</sup> Aguilar y Ezquerro, *Los hospitales de México, op. cit.*, p. 24-25.